



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

El Expediente N° 42-02-11412 ; en el cual se dictó la Resolución Decanal ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 1440/02 ; y

CONSIDERANDO :

Los fundamentos esgrimidos en la resolución de que se trata ;

Que la Comisión de Enseñanza se ha pronunciado favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello ;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución Decanal dictada ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 1440/02 , referida a prorrogar la licencia sin goce de sueldos, del Lic. **HUGO BUSO**, Leg. 35.818, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (Cód.026), en la Cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales, desde el 1 de noviembre de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003 , para realizar estudios de Doctorado en París, sobre Tecnología, Comunicación y Poder; designar interinamente a la Lic. **NANCY MERCEDES RUEDA**, Leg. 39.815, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (Cód.026) en la Cátedra de Epistemología de las Ciencias Sociales, encuadrado en el Decreto 1610/93, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2003 , reconociendo los haberes por los servicios prestados a partir del 1 de noviembre de 2002, por excepción a la Ordenanza 5/95 del HCS, en reemplazo de la Lic. Laura Valdemarca, en uso de licencia ; en reemplazo del Lic. Hugo Busso, en uso de licencia.

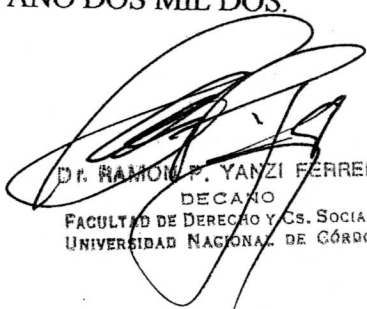
Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, pase a la Escuela de Ciencias de la Información a sus efectos, dése copia y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 282/02.-




DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA